



LAS FUNDACIONES DE ACCIÓN SOCIAL EN EL TERCER SECTOR

Javier Nadal Ariño (Presidente) y *Silverio Agea Rodríguez* (Director general)
Asociación Española de Fundaciones

Resumen

El sector fundacional español tiene una larga tradición histórica y ha mostrado su valor en su respuesta a las necesidades de la sociedad. El capítulo resume la actividad de la Asociación Española de Fundaciones en el contexto de un sector fundacional que se ha visto obligado a enfrentarse a sucesivas crisis. Presenta también la principales magnitudes y áreas de actividad del sector fundacional. A continuación, describe las dificultades metodológicas para abordar las fundaciones de acción social y valora positivamente su gestión e impacto transformador en una coyuntura compleja. Y, finalmente, analiza las fortalezas y debilidades de las fundaciones de acción social en el contexto del tercer sector y propone una estrategia para asegurar su sostenibilidad.

Abstract

The Spanish foundation sector has a long historical tradition and has shown its value in its response to the needs of society. The chapter summarises the activity of the Spanish Association of Foundations in the context of a foundation sector that has been forced to face successive crises. It presents the main magnitudes and areas of activity of the foundation sector. It describes the methodological difficulties in approaching social action foundations and positively assesses their management and transformational impact in a complex situation. It analyses the strengths and weaknesses of social action foundations in the context of the Third Sector and proposes a strategy to ensure their sustainability.

1. La Asociación Española de Fundaciones

La Asociación Española de Fundaciones (AEF) es una asociación privada e independiente, declarada de utilidad pública, de ámbito nacional. Actualmente agrupa a más de 900 fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación. Su misión es trabajar en beneficio del conjunto del sector fundacional en pro de su defensa, desarrollo y articulación.

Se constituyó en enero de 2003, como resultado de la fusión del Centro de Fundaciones y de la Confederación Española de Fundaciones. Es la entidad más representativa del sector a nivel nacional, y la segunda más importante de Europa en número de asociados tras la asociación alemana.

Representa y defiende los intereses y las aspiraciones de todas las fundaciones españolas ante las Administraciones públicas, además de ante otras instancias y organismos, públicos o privados, tanto en España como fuera de ella. Ofrece servicios de apoyo a las fundaciones asociadas para facilitar su gestión diaria y el cumplimiento de sus obligaciones legales. La AEF contribuye a articular y fortalecer el sector fundacional mediante la promoción del conocimiento mutuo y la colaboración, que permiten la creación y el desarrollo de redes de contacto personal e institucional, tanto a nivel territorial como sectorial. Con esta clara y precisa definición de objetivos, nuestra asociación realiza actividades y servicios que los desarrollan y cumplen con cada uno de ellos, actuando en representación del sector ante el Gobierno y las Administraciones públicas con la presentación de propuestas, en forma de asesoramiento y orientación en materia jurídica, fiscal y contable a los directivos y patronos de las fundaciones, en el desarrollo de programas de formación, y en la creación de espacios de relación y colaboración entre las fundaciones.

Además, la AEF lleva a cabo programas e iniciativas en el ámbito fundacional y filantrópico que considera que tienen un interés universal y transversal, por la naturaleza y la singularidad de sus propósitos, como son el programa de Fundaciones Comunitarias, o la iniciativa de Fundaciones por el Clima.

Las Fundaciones Comunitarias (FC) son organizaciones no lucrativas cuyo fin es fortalecer y articular la comunidad en la que trabajan, canalizando recursos y competencias para la resolución de necesidades e iniciativas de intereses comunes a dicha comunidad.

Con Fundaciones por el Clima la AEF incentiva al sector filantrópico de España a dar un paso decisivo de colaboración en la acción climática. En el marco del Demos 2019, la Fundación Daniel y Nina Carasso y la AEF han hecho un llamamiento para la realización de iniciativas vinculadas a la Agenda 2030 y de manera especial en la lucha contra el cambio climático.

2. Las fundaciones ante las crisis

De un tiempo a esta parte las crisis se encadenan unas tras otras. Primero ha sido la pandemia de la covid-19 (que derivó en crisis económica) y, sin que nos hayamos podido recuperar de sus efectos, ha sobrevenido de repente y sorpresivamente una guerra cuyos efectos amenazan con ser devastadores.

Las organizaciones de la sociedad civil están sobre el terreno, cerca de los problemas, allí donde alguien las necesita. Son ágiles y eficaces y lo demuestran cada día en cada rincón del planeta. Por ello deben levantar también la bandera del optimismo de la voluntad frente al pesimismo de la razón, y enfatizar la vigencia de los principios universales definidos en la carta fundacional de las Naciones Unidas y que conforman un universo de valores que la sociedad civil, mejor que nadie, representa.

Grandes crisis como las que estamos sufriendo nos descubren de golpe el valor, la importancia y la urgencia de lo público, pero también la relevancia crucial de la colaboración de todos los ciudadanos. En definitiva, la centralidad de contar con una sociedad civil articulada, con ciudadanos y ciudadanas comprometidos y organizados para ser útiles, conocidos y confiables. Una sociedad civil articulada que, en el caso de España, se reconoce y ampara, nada más y nada menos que en la Constitución Española, que proclama en su articulado los derechos fundamentales de asociación y fundación.

La crisis de la covid-19 en España nos demuestra, una vez más, que donde hay una necesidad hay una fundación. Y la hay porque captan con inmediatez las demandas sociales, estando presentes en ciudades, barrios, pueblos, en colaboración con instituciones y ayuntamientos, teniendo el foco en los problemas y actuando con agilidad y eficacia.

La AEF tiene claro que en una emergencia sanitaria, social y económica como la que provocó la covid-19, al igual que sucede ahora con las devastadoras consecuencias de la guerra de Ucrania, es imprescindible que los lazos de colaboración entre distintas entidades se refuercen al máximo.

Las fundaciones, ante las necesidades de los ciudadanos, tienen mucho que decir y que ofrecer, pues el antídoto para las consecuencias provocadas por toda crisis es la ayuda, la cooperación, la solidaridad y la coordinación de esfuerzos.

Tenemos que prepararnos para el mundo que viene. La sociedad civil organizada tiene que prepararse. Porque lo que está claro es que las crisis encadenadas que estamos viviendo van a traer consigo muchos cambios y transformaciones. Esas transformaciones no solo han reseteado y reformateado nuestros sistemas de salud, sino que también cambiarán nuestra economía, la política, la sociedad, la cultura, nuestros hábitos, nuestra forma de consumir, nuestras relaciones.

De todos depende, también de la sociedad civil, que estas crisis sucesivas nos encaminen hacia una sociedad mejor. No podemos saber con exactitud cómo será ese mundo que viene, cuáles serán sus nuevas coordenadas, pero sí que veremos importantes cambios y, en buena parte, la adaptación de los mismos, su incorporación, dependerá de nosotros mismos. Y el tercer sector debe estar organizado para nuevas situaciones de crisis que se van a producir en el futuro, y lo debe estar por el bien de los ciudadanos y de la sociedad. Una población con un tejido fundacional fuerte y coordinado es más poderosa y efectiva que una sociedad carente de vehículos para racionalizar una ayuda eficaz a quienes más lo necesitan.

3. El sector fundacional: principales magnitudes

La Asociación Española de Fundaciones se ha propuesto la tarea de obtener la imagen más fiel posible de su sector, por el convencimiento de que para mejorar y ser eficaces, el primer requisito imprescindible es conocer el propio sector: cuántas son, qué hacen, cómo

lo hacen, con qué recursos cuentan, en qué sectores están presentes, a cuántos beneficiarios llegan, entre otros aspectos. Datos y elementos fundamentales, además, para identificar sus propias debilidades, capacidades y fortalezas.

La tarea es compleja por la ausencia de fuentes de datos centralizadas y homogéneas. La multiplicidad de registros de fundaciones y protectorados, tanto a nivel estatal como en la mayoría de las comunidades autónomas, ha obligado a recoger información en más de 50 puntos diferentes, complementarla con otras fuentes primarias, con la base de datos propia de la AEF y con encuestas y paneles ad hoc que se han elaborado a lo largo de un decenio con el objetivo indicado.

Fruto de ese trabajo ha sido la serie de publicaciones que la AEF ha venido elaborando a través de su Instituto de Análisis Estratégico de las Fundaciones (INAEF), como los que se refieren a los atributos fundamentales del sector fundacional y al reciente informe del impacto socioeconómico de las fundaciones, elaborado por AFI.

Sabemos, por ejemplo, que el sector fundacional español está constituido por más de 10.511 fundaciones activas efectivas, que ejecutan proyectos por un valor aproximado de casi 18.000 millones de euros al año, que generan 400.000 empleos y movilizan a más de 100.000 voluntarios para alcanzar a 35 millones de beneficiarios en actividades de educación, investigación, cultura, servicios sociales, salud, medioambiente o cualquier otra de interés general.

Sabemos también cómo se han comportado las fundaciones frente a una crisis económica que les ha obligado a atender nuevas necesidades sociales a pesar de las mayores dificultades financieras que la propia crisis generaba.

Conocemos con detalle la positiva evolución del empleo creado por el sector a lo largo de los últimos 40 años, con resultados positivos incluso en las fases recesivas del ciclo económico.

Sabemos muchas más cosas que se recogen en diferentes informes del INAEF. Tenemos pues un conocimiento agregado del sector que comienza a ser bastante fiel y muy útil para entender el aporte global en el contexto de la economía nacional. Pero esto no basta para entender toda la diversidad de matices y actuaciones que realizan las fundaciones en todas sus formas. Tenemos una buena foto de conjunto, pero nuestro conocimiento de las partes es todavía insuficiente.

Las fundaciones no son un mundo homogéneo en absoluto. Sus actores son muy diferentes entre sí. Las motivaciones de los fundadores, los modos de financiación, los campos de actividad o los problemas que abordan son tan diferentes entre sí, que el mero conocimiento agregado oculta los detalles y resulta insuficiente para cualquier planteamiento riguroso.

En España hay un total de 15.821 fundaciones registradas en alguno de los protectorados nacionales o autonómicos, 4.559 de las cuales se encuentran inscritas en el Protectorado estatal;

10.662 en protectorados autonómicos y 8 fundaciones bancarias inscritas en el Protectorado adscrito al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (AFI, 2022). Las 592 fundaciones restantes no se encuentran adscritas a ningún protectorado, o no se ha identificado cuál es el asignado.

De estas 15.821 fundaciones, son consideradas, como hemos dicho antes, como fundaciones activas 10.511, que son aquellas que reportan anualmente sus cuentas al protectorado correspondiente. Sabemos que muchas entidades cumplen con esa obligación porque han presentado las cuentas al protectorado (y este permite el acceso a esos datos), pero hay 45 protectorados que no hacen pública esta información.

La diferencia entre fundaciones registradas y fundaciones activas radica, en algunos casos, en que son fundaciones llamadas a estar extinguidas, proceso que por su dificultad administrativa puede demorarse muchos años e incluso perpetuarse en el tiempo; en otros casos, la información estadística no se ha podido localizar en los protectorados.

El sector fundacional es un sector joven en cuanto a su creación, casi la mitad de las fundaciones (48 %) se ha constituido entre 2003 y 2019 (Sosvilla *et al.*, 2020). Madrid y Cataluña suman prácticamente la mitad de todas las fundaciones activas efectivas de España.

Según la información disponible en nuestra base de datos, el 73 % de las fundaciones han sido creadas por personas físicas y el 27 % por personas jurídicas, sobre todo asociaciones y empresas.

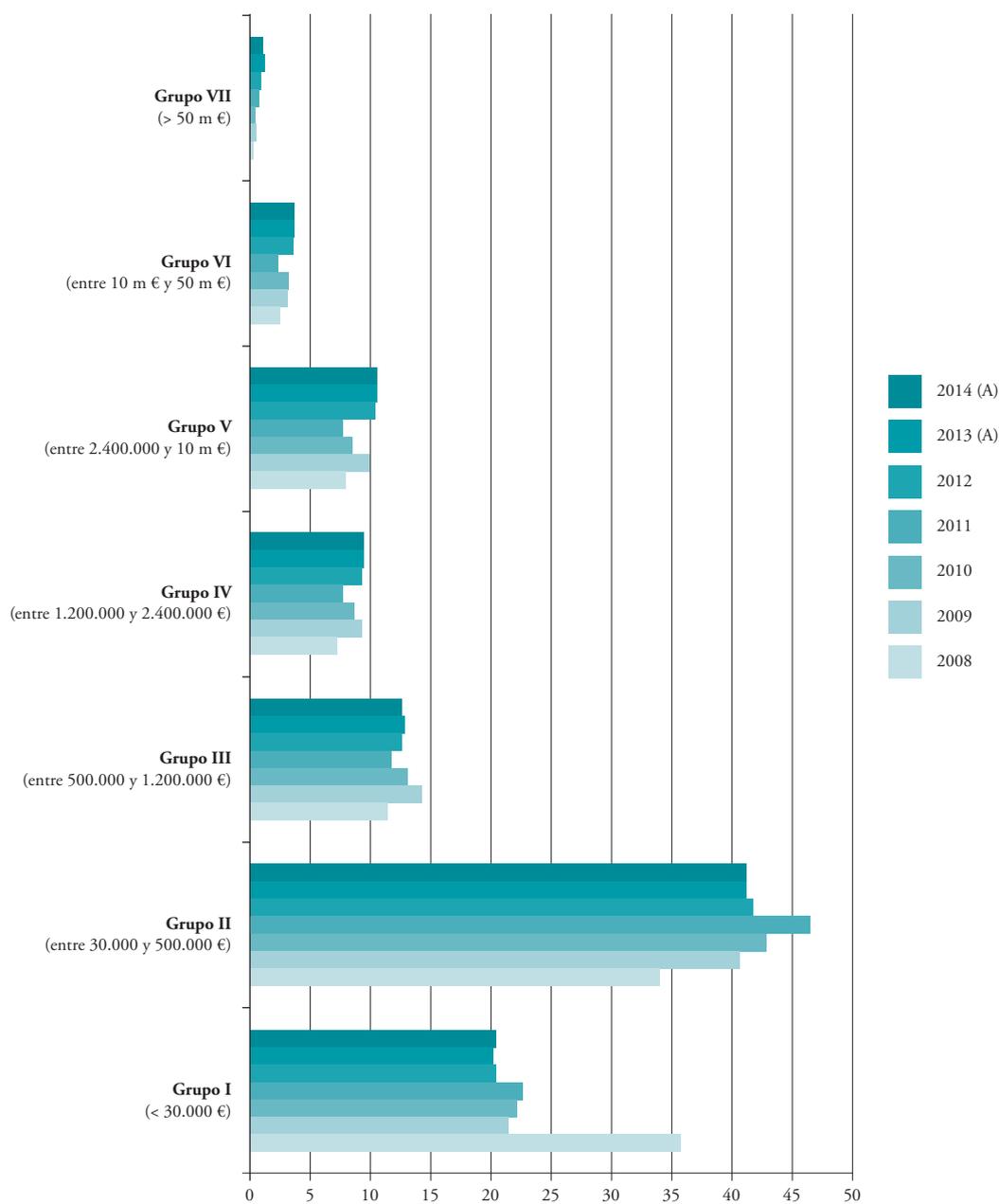
En las fundaciones españolas predomina el pequeño tamaño, según el indicador de su dotación inicial.

Para la constitución de una fundación se requiere una dotación inicial, adecuada y suficiente para el cumplimiento de los fines fundacionales previstos, estableciendo el ordenamiento legal una presunción de suficiencia de la dotación cuyo valor ascienda, como mínimo, a 30.000 euros.

Como se puede observar en el Gráfico 1, durante el periodo considerado, el mayor porcentaje de fundaciones españolas corresponde a las fundaciones pequeñas, con dotaciones fundacionales comprendidas entre 30.000 y 500.000 euros, suponiendo en términos promedios el 40,63 % del total de FAE entre 2008 y 2019.

Le siguen en orden de importancia las microfundaciones, aquéllas que cuentan con dotaciones inferiores a 30.000 euros (que representan una media del 22,63 % del total) y las fundaciones de tamaño medio (entre 500.000 y 1.200.000 euros, que suponen un 12,60 % del total). Comparando los datos referentes al año inicial y final, destaca la pérdida de importancia relativa de las microfundaciones (que pierden 14,02 puntos porcentuales, al pasar del 35,75 % del total al 21,73 %), mientras que las fundaciones pequeñas y medianas ganan en peso relativo (4,42 y 1,60 puntos porcentuales, respectivamente).

Gráfico 1. Tamaño de las fundaciones españolas (distribución porcentual)



Fuente: *Sosvilla et al., 2020.*

Este comportamiento pone de manifiesto que la crisis afectó especialmente a esta categoría de fundaciones, abocándolas a su desaparición o latencia, emprendiendo algunas de ellas un esfuerzo de reestructuración y un aumento de tamaño durante la fase expansiva para poder llevar a cabo de forma más adecuada y sostenible los fines de interés general para los que fueron creadas.

Por lo que se refiere a las grandes fundaciones, las que superan los 2.400.000 de euros de dotación inicial, se sitúan al comienzo del período en el 11,26 % del total, ganando 4,74 puntos porcentuales en su participación relativa sobre el total hasta llegar al 16 % en 2019, siendo 14,69 % su peso medio en el sector durante el período temporal analizado.

Las fundaciones más relevantes dentro de esta categoría son las del grupo que cuentan con ingresos anuales comprendidos entre los 10 y los 50 millones de euros, cuya participación relativa en el total oscila entre un 7,84 y un 11,53 % durante los años 2008-2019, situándose su peso medio durante esos años en el 10,16 %. Cabe reseñar también el crecimiento en términos relativos de las «grandes fundaciones» (con ingresos superiores a 50 millones de euros), que pasan de representar el 0,45 % del sector en 2008 al 1,35 % en 2019, triplicando su peso.

4. Áreas de actividad de las fundaciones españolas

El Gráfico 2 ofrece la distribución por grandes áreas de actividad de las fundaciones españolas de acuerdo con la International Classification of Nonprofit Organizations (ICNPO). Como puede apreciarse en dicho gráfico, a lo largo del período considerado, un promedio del 38,89 % de las fundaciones se dedicó principalmente a actividades de cultura y recreo, reduciéndose el porcentaje en 1,68 puntos porcentuales entre los años 2008 a 2019.

En términos medios, durante el período objeto de estudio, un 21,57 % de las fundaciones centra su actividad en la educación y la investigación (porcentaje que a diferencia del caso anterior aumenta ligeramente con vaivenes en los años considerados); un 10,23 % al medioambiente y un 8,92 % a los servicios sociales.

Otros sectores representativos son el desarrollo y la vivienda (con una importancia relativa media del 7,27 %), la sanidad (aumentando paulatinamente su ponderación sobre el total desde el 4,71 % inicial hasta situarse en el 5,44 % en 2019, con un valor promedio del 5,10 %) y las actividades internacionales (que registran altibajos durante estos años y suponen el 4,61 % del total), siendo el asesoramiento (con una participación promedio del 0,10 %) y la religión (0,96 %) las que presentan un menor porcentaje sobre el total de fundaciones (Sosvilla *et al.*, 2020).

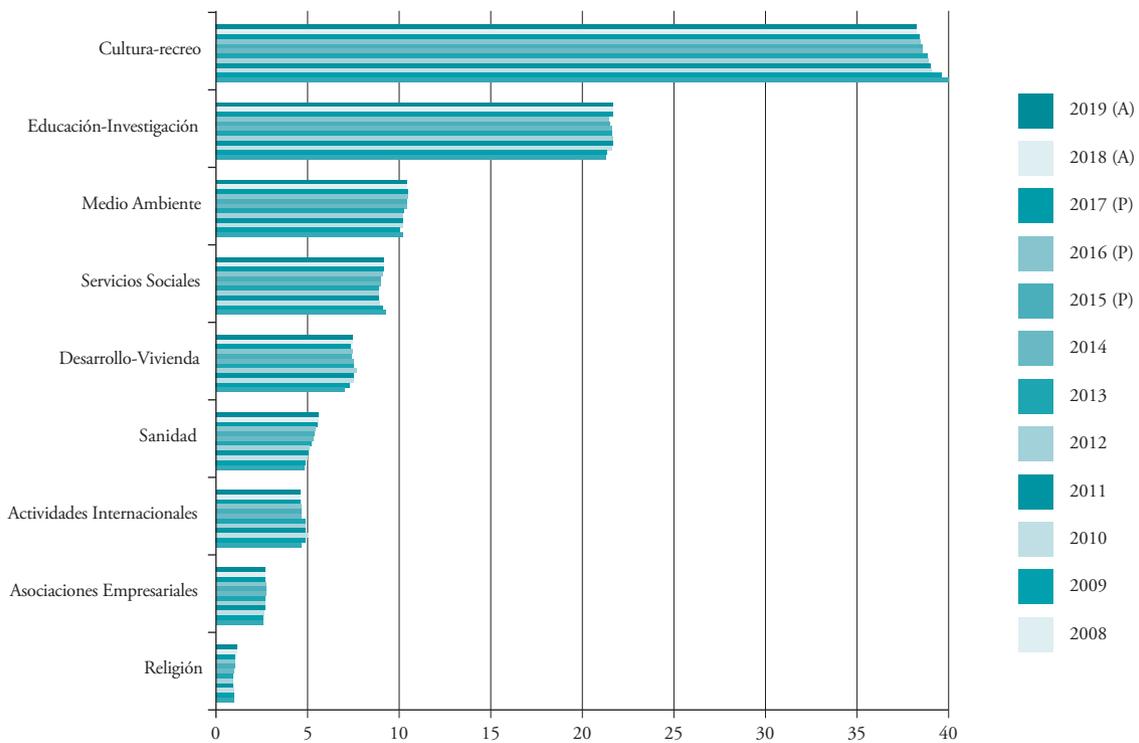
En definitiva, comparando los extremos del período considerado 2008-2019, han perdido peso relativo las actividades de:

- Cultura y recreo (-1,68 puntos porcentuales).
- Actividades internacionales (-0,12 puntos porcentuales).
- Servicios sociales (-0,12 puntos porcentuales).
- Asesoramiento (-0,04 puntos porcentuales).

Mientras que han ganado peso relativo las actividades de:

- Sanidad (+0,73 puntos porcentuales).
- Desarrollo y vivienda (+0,43 puntos porcentuales).
- Educación e investigación (+0,40 puntos porcentuales).
- Medioambiente (+0,17 puntos porcentuales).
- Religión (+0,15 puntos porcentuales).
- Actividades empresariales (+0,07 puntos porcentuales).

Gráfico 2. Áreas de actividad de las fundaciones españolas (porcentaje de fundaciones)



Fuente: *Sosvilla et al., 2020.*

5. Las dificultades metodológicas de abordar las fundaciones de acción social

En un primer planteamiento, el estudio AFI (2022) utiliza la misma taxonomía, la International Classification of Nonprofit Organizations (ICNPO) que los estudios recientes del INAEF-AEF, con la idea de permitir, a futuro, realizar comparativas del sector fundacional español con el correspondiente a otros países o regiones.

Con este planteamiento de partida, que seguiría la lógica de estandarización internacional, conviene señalar que las fundaciones de acción social o, en términos más antiguos, «asistenciales» no aparecen como la categoría principal en la International Classification of Nonprofit Organizations. La que más se aproximaría sería la de Servicios sociales, relacionada con el sentido asistencial que atribuimos a la ayuda de grupos más vulnerables económicamente. Dentro de esta categoría sí aparecen subcategorías que incluyen el término «asistencial», como la asistencia a refugiados o la asistencia a discapacitados.

También se podrían considerar asistenciales, o de acción social, muchas de las fundaciones incluidas en la categoría de sanidad/salud, en la que también se encuentran subcategorías como el apoyo a personas con discapacidad o el apoyo a personas con enfermedades físicas y mentales.

La ventaja de seguir esta taxonomía (usada por el INAEF) es que permite tener una idea aproximada de la evolución reciente de estas fundaciones.

En el periodo 2008-2019, las fundaciones incluidas en la categoría sanidad/salud han registrado un crecimiento de 0,73 % mientras que la de servicios sociales ha sufrido un ligero descenso de 0,12 % (Sosvilla *et al.*, 2020). Esta tendencia al crecimiento de los recursos dedicados a la salud es una pauta en crisis previas, que sin duda se repetirá en la última, la del covid-19, de forma que podemos esperar una intensificación de esfuerzos de las fundaciones hacia la mejora de la salud en los próximos años.

La expansión de las fundaciones relacionadas con la salud se ve reflejado también en el estudio de AFI (2022) en el que se destaca que entre los sectores más beneficiados por el gasto en costes operativos de las fundaciones destaca la atención sanitaria, que representa el 45,9 % del impacto indirecto generado por las fundaciones en términos de actividad y el 34,6 % en términos de empleo —más de 40.000 puestos de trabajo en el sector sanitario están indirectamente relacionados con la actividad fundacional—.

Además de su utilidad social, las fundaciones son instituciones con un papel dinamizador en la actividad económica en nuestro país. Cada año, el sector fundacional contribuye al crecimiento del PIB y posibilita el aumento de la ocupación laboral en España, gracias a la adecuada gestión de sus funciones sociales. Las fundaciones son entes que guardan relaciones estrechas con otros agentes económicos: generan ingresos, disponen de una estructura de costes definida y tributan al erario.

Tabla 1. International Classification of Nonprofit Organizations (IC-NPO)
Nomenclatura internacional

Categoría	Subcategorías
1. Medioambiente y animales	1.1. Protección y conservación del entorno natural
	1.2. Turismo sostenible
	1.3. Gestión del agua y de la tierra
	1.4. Salud y bienestar de animales
	1.5. Servicios de veterinario
2. Cultura	2.1. Cultura y arte
	2.2. Actividades deportivas
	2.3. Servicios de información y comunicación
	2.4. Museos, zoos...
	2.5. Actividades de ocio y recreo
3. Servicios sociales	3.1. Necesidades de la infancia
	3.2. Necesidades familiares
	3.3. Asistencia a refugiados
	3.4. Asistencia a discapacitados
	3.5. Atención juvenil
	3.6. Exclusión social
4. Educación	4.1. Educación primaria
	4.2. Educación secundaria
	4.3. Educación superior
	4.4. Universidades y centros universitarios
	4.5. Servicios de apoyo a la educación
	4.6. Formación de acceso al empleo
5. Salud	5.1. Promoción de la investigación
	5.2. Apoyo a personas con discapacidad
	5.3. Apoyo a personas con enfermedades físicas y mentales
	5.4. Hospitales y rehabilitación
	5.5. Asilos
6. Desarrollo económico y comunitario	6.1. Desplazamiento
	6.2. Actividades de desarrollo económico
	6.3. Construcción de infraestructuras
	6.4. Gestión y mantenimiento del patrimonio
7. Política, leyes y desarrollo internacional	7.1. Organizaciones políticas
	7.2. Servicios legales
	7.3. Actividades internacionales
8. Religión	8.1. Asociaciones religiosas
9. Empresas, profesionales y sindicatos	9.1. Asociaciones del trabajador
	9.2. Asociación del empresario
	9.3. Defensa de los derechos laborales

Por otro lado, hay que señalar que la categoría «asistencial» como tal no aparece mencionada en la mayoría de los protectorados, incluyendo el estatal. Las excepciones son los protectorados de Cantabria, Cataluña e Islas Baleares, que sí la utilizan.

En el caso del Protectorado de Andalucía la categoría que se utiliza es la de «Fundaciones benéfico-asistenciales y sanitarias». De alguna manera, se reconoce en la práctica la dificultad de trazar una distinción clara en la actividad de este tipo de fundaciones, en donde la ayuda prestada incluye con frecuencia actividades con ese doble objetivo de ayuda y de atención a la salud, que en los grupos más vulnerables es frecuente, pues su necesidad es integral y abarca aspectos de salud, falta de recursos y educación.

En la realidad diaria de apoyo de las fundaciones a grupos más vulnerables, como personas con discapacidad o personas mayores, la dimensión salud suele estar presente en la satisfacción de sus necesidades, con independencia de que el foco principal de la actividad de la fundación no sea este. Esta comprensión holística de las necesidades de estos grupos se suele tener muy clara y presente en las personas que trabajan en las fundaciones, dada la intensidad de trato con los beneficiarios. Lo que quizás no siempre se dé es la suficiencia en los recursos, dado el pequeño tamaño de muchas de ellas.

Además, todo intento de agregación, de categorización, debe tener presente que, como ya hemos señalado, las fundaciones no son un mundo homogéneo en absoluto. Sus actores son muy diferentes entre sí.

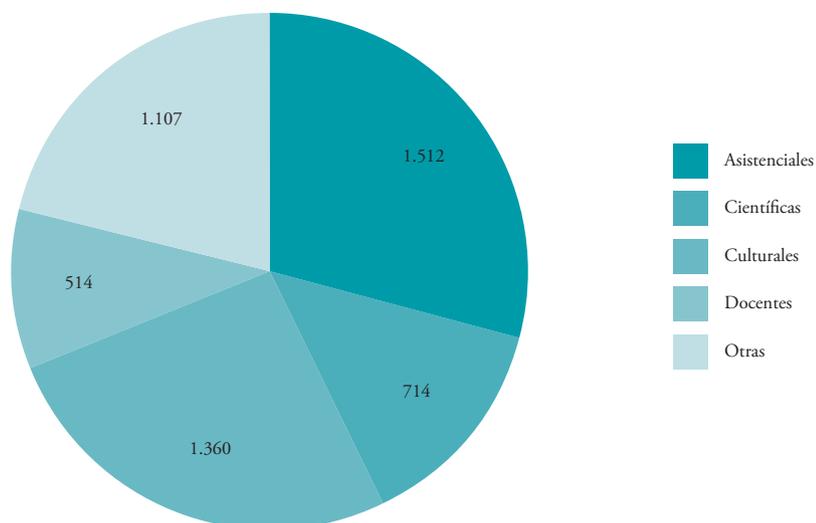
A esta dificultad se añade la falta de información de los protectorados. En no pocas ocasiones (7 exactamente, de un total de 17 comunidades autónomas), los protectorados autonómicos no cuentan con una categorización ex ante de las fundaciones a su cargo.

En los casos en los que sí se utilizan estas categorías, la diversidad de categorizaciones empleadas por los distintos protectorados es manifiestamente extensa, lo que obliga a realizar un ejercicio de sistematización y búsqueda de un denominador común que permita construir una taxonomía homogénea para el conjunto de fundaciones del país.

En cualquier caso, siendo conscientes del valor relativo y aproximativo de este intento de agregación, el estudio de AFI (2022) opta por la designación de una taxonomía común, aplicable a la totalidad de los datos consolidados. Para ello, utiliza la categorización del protectorado catalán, debido a que es la región más representativa y la segunda más numerosa.

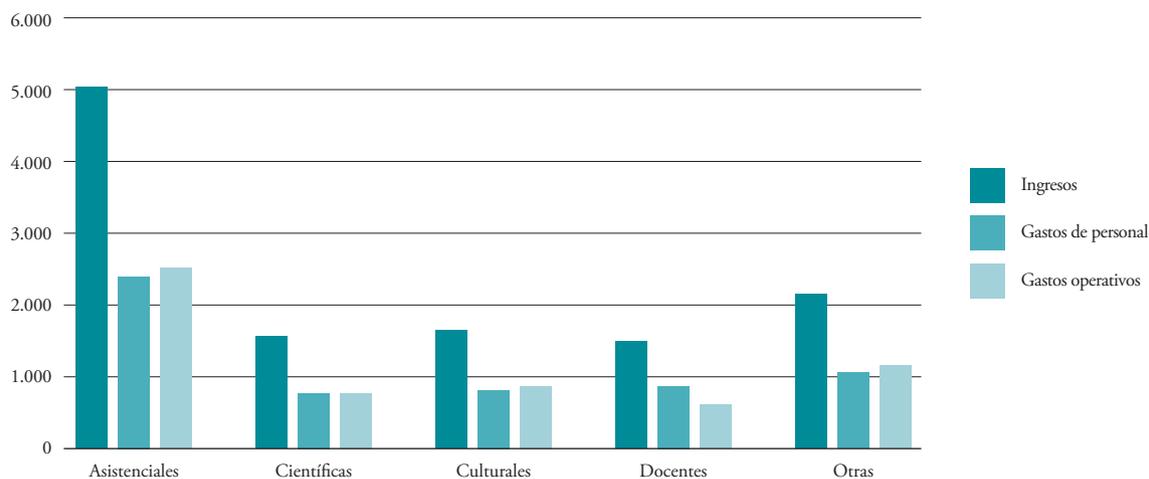
Esta categorización está compuesta por cinco tipologías fundacionales. Como se puede ver en el Gráfico 3, de entre ellas, las más numerosas son las asistenciales (29 %) y las culturales (26 %), que superan conjuntamente la mitad de los registros disponibles. La categoría de «otras», que incluye información de fundaciones no asignadas, representa el 21 % de la muestra, por lo que cuatro de cada cinco fundaciones están categorizadas bajo el esquema propuesto.

Gráfico 3. Distribución de fundaciones por actividad



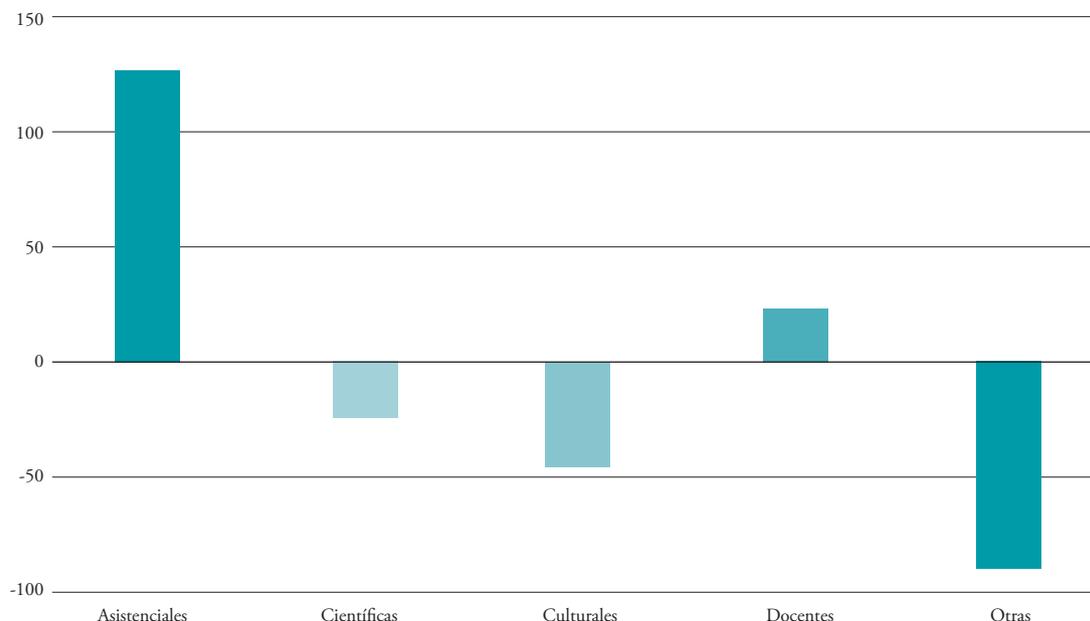
Fuente: AFI, 2022.

Gráfico 4. Ingresos y desagregación de gastos de las fundaciones activas efectivas, por utilidad social (millones de euros, 2020)



Fuente: AFI, a partir de información de los protectorados.

Gráfico 5. Resultado de explotación de las fundaciones activas efectivas, por utilidad social (millones de euros, 2020)



Fuente: AFI, a partir de información de los protectorados.

La base de datos resultante contiene información de 5.204 fundaciones activas efectivas¹. Las fundaciones activas efectivas ingresaron² 11.790 millones de euros en 2020. Las principales beneficiarias fueron las asistenciales, quienes representaron el 42,4 % de los ingresos totales del sector fundacional, y alcanzaron los 5.000 millones de euros de entradas monetarias en 2020.

A pesar de la importante cuantía de estos ingresos, las fundaciones realizaron un gasto³ de proporciones similares, equivalente a 11.810 millones de euros. De este modo, en 2020, las fundaciones activas efectivas generaron un excedente negativo de 20 millones de euros.

Según Sosvilla *et al.* (2020), esta discrepancia entre ingresos y gastos es común en el sector fundacional, y para compensarla las entidades desinvierten parte de su capital para mantener operativa su actividad. Dicho de otra manera, las fundaciones compensan sus pérdidas contables con fondos propios y disminuyendo su patrimonio. Asimismo, la disparidad entre ingresos y gastos de las fundaciones es muy heterogénea y está determinada en gran parte por la labor de la institución, siendo más prevalente en las fundaciones culturales y científicas que en las asistenciales, como se puede apreciar en el Gráfico 5. Probablemente la menor discrepancia entre ingresos y gastos en las fundaciones de acción social o asistenciales esté relacionada con

¹ El documento denomina «fundaciones activas efectivas» a aquellas instituciones sobre las que se tiene información contable, en contraposición al total término de «fundaciones registradas», que abarca a la totalidad del sector fundacional, incluyendo entidades sin actividad.

² Incluye (i) ingresos de la actividad propia, (ii) ventas y otros ingresos de la actividad mercantil, (iii) trabajos realizados por la empresa y (iv) otros ingresos de la actividad.

³ Resultado de la suma del total del gasto en personal y los gastos operativos (gastos por ayudas y otros, aprovisionamientos, y otros gastos de la actividad).

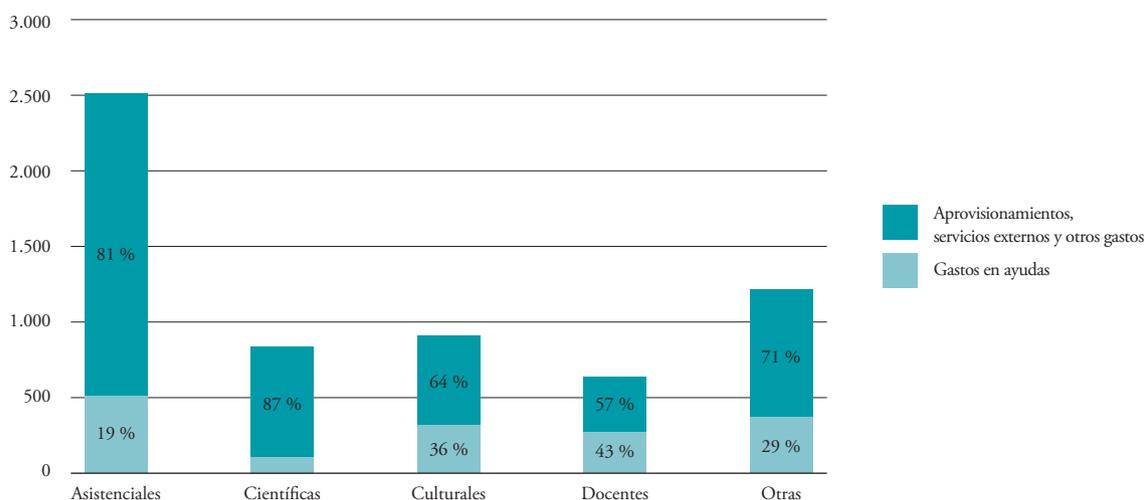
algunas de las fortalezas de las fundaciones que se dedican a la acción social y que se señalaban en otro estudio reciente del INAEF (Rodríguez y Sosvilla, 2018):

- a) La capacidad de cohesión interna y de trabajo conjunto entre las fundaciones de acción social y entre estas y otras organizaciones del tercer sector de acción social.
- b) La estabilidad en la cooperación con las Administraciones públicas en estrategias, programas y proyectos de acción social, sobre todo en el ámbito autonómico y local.
- c) La capacidad de colaboración creciente con la empresa mercantil en proyectos de lucha contra la exclusión sociolaboral.
- d) La calidad y estabilidad de sus recursos humanos, así como su crecimiento a pesar de la crisis.
- e) La estabilidad financiera y bajo nivel de endeudamiento.
- f) La capacidad de dar respuesta a las necesidades sociales con los mismos recursos, multiplicando casi por 3,5 los beneficiarios netos a los que ha dado respuesta entre 2008 y 2013, llegando a los diversos colectivos en situación de vulnerabilidad.

Otra característica diferencial de las fundaciones asistenciales es que conceden menos ayudas directas, (19 % frente al 25 %⁴) como se puede ver en el Gráfico 6.

Es probable que esta diferencia en el gasto se relacione con el carácter esencialmente operativo de este tipo de fundaciones, que necesitan invertir casi todos sus ingresos en la financiación de sus programas.

Gráfico 6. Componentes del gasto operativo (millones de euros y %, 2020)



Fuente: AFI, a partir de información de los protectorados.

⁴ El 25,3 % de los gastos operativos de las fundaciones son ayudas. Casi la totalidad de estas ayudas son monetarias. En 2020, las ayudas representaron un gasto equivalente a 1.500 millones de euros.

En la Tabla 2 están los datos más relevantes de las fundaciones de acción social o asistenciales (marcado gris) gracias a un trabajo complementario de AFI y, como se indicaba anteriormente, desde la estimación derivada de los datos muy completos del Protectorado de Cataluña. De haber tenido la misma calidad de datos del resto de protectorados la aproximación podría haber sido bastante más rigurosa.

Aun con esa complicación, tenemos algunos datos relevantes de este subsector. En total son 1.512 fundaciones de acción social o asistenciales las que operan en España con unos ingresos y gastos en torno a los 5.000 millones de euros y que emplean a casi 61.000 personas, con unos gastos operativos ligeramente superiores a los de personal.

Según la información obtenida, podemos afirmar, que trabajan elaborando presupuestos muy ajustados con ingresos y gastos, pero generando leves excedentes positivos en sus cierres contables anuales, lo cual se puede considerar positivo en la búsqueda de la sostenibilidad de las organizaciones del sector.

Siendo los datos importantes, lo más relevante es el impacto transformador de estas organizaciones que operan en unos de los campos más sensibles de la atención a los fines de interés general.

Se puede afirmar que las fundaciones de acción social o asistenciales tienen hoy, después de la crisis de 2008 y de la pandemia de la covid-19, mejor salud financiera y de intervención social. Han sabido adaptarse a la situación y multiplicar su impacto, pues han tenido que tomar un papel relevante por las mencionadas crisis.

Tabla 2. Variables económicas del sector fundacional en España (millones de euros)

	Nº fundaciones	Ingresos	Gastos en ayudas	Gastos de personal	Gastos operativos	Aprovisionamientos, servicios externos y otros gastos
Asistenciales	1.512	4.998	482	2.266	2.488	2.006
Científicas	714	1.546	99	669	786	687
Culturales	1.360	1.636	310	725	868	558
Docentes	514	1.487	261	856	609	348
Otras	1.107	2.131	341	995	1.159	818
Total	5.207	11.798	1.493	5.511	5.910	4.416

Número de trabajadores

Millones de euros

	Empleo directo	Empleo indirecto	Empleo inducido	Multiplicador empleo	VAB Directo	VAB Indirecto	VAB Inducido
Asistenciales	60.708	49.098	50.412	32,06	2.459	2.082	3.154
Científicas	20.952	15.512	15.300	33,49	692	658	957
Culturales	30.572	17.125	16.704	39,37	696	726	1.045
Docentes	17.247	12.018	16.383	30,71	884	510	1.025
Otras	31.963	22.862	22.664	36,37	1.042	970	1.418
Total	161.442	116.615	121.463	33,87			

Fuente: AFI.

6. Retos del tercer sector de acción social

La crisis financiera y económica y su impacto han puesto en primer plano la urgencia de dar repuesta a unos retos que el propio sector había empezado a plantearse en los años precedentes.

Se intensifican la precariedad laboral juvenil, la persistencia de la pobreza monetaria y las nuevas formas de exclusión social, la integración de las personas inmigrantes, el reto del envejecimiento activo, la violencia de género, la enfermedad mental y el alzhéimer, o la dependencia.

En el caso de la dependencia, hay que tener en cuenta que el 3 % de la población española necesita apoyos de mayor o menor intensidad para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria. Según el Observatorio Estatal de la Dependencia, el plan de choque activa el Sistema de Atención a la Dependencia⁵.

El tercer sector de acción social toma conciencia de que su sostenibilidad es precaria y que, por tanto, el reto que debe afrontar es la construcción de una sólida estructura social, institucional y financiera que la pueda garantizar a largo plazo. Tres son las condiciones de dicha sostenibilidad de acuerdo con la propia opinión de los directivos sociales (Rodríguez y Sosvilla, 2018):

En primer lugar, la creación de nuevos canales y vínculos con la sociedad civil, con los movimientos sociales y con las nuevas iniciativas solidarias.

En segundo lugar, el fortalecimiento institucional destaca como reto de futuro. Hacia dentro, mediante una extensión y un mayor refuerzo de la colaboración interna, y de la creación de redes de apoyo mutuo. Plataformas, redes, acciones conjuntas son, entre otras muchas, expresiones organizativas de lo que ha sido una dinámica defensiva. Hacia fuera, el tercer sector de acción social, tiene que continuar, sin pérdida de autonomía y con valores propios de referencia, con el proceso iniciado de cooperación con la economía social y la empresa mercantil.

Finalmente, el tercer sector de acción social ha de hacer un esfuerzo renovado para estar en las redes europeas del tercer sector y de la economía social.

7. Los retos de las fundaciones de acción social

En este contexto de cambio y adaptación del tercer sector de acción social, es en el que es necesario comprender e interpretar adecuadamente las tendencias de desarrollo del subsector de las fundaciones de acción social a medio y largo plazo.

Las posibles tendencias de desarrollo futuro de las fundaciones de acción social deben ser imaginadas a partir de una valoración de la situación actual del sector, de sus fortalezas y debilidades y, en segundo lugar, de aquellos objetivos y medios de acción que concitan un

⁵ XXII Dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia. 12 abril 2022.

amplio consenso entre los directivos, voluntarios y expertos como son la sostenibilidad, el clima, la igualdad y la nueva y antigua filantropía.

Se analizan a continuación ambas dimensiones.

Son fortalezas constatadas en el estudio de Rodríguez y Sosvilla (2018):

- a) La capacidad de cohesión interna y de trabajo conjunto entre las Fundaciones de Acción Social y entre estas y otras organizaciones del tercer sector de acción social.
- b) La estabilidad en la cooperación con las Administraciones públicas en estrategias, programas y proyectos de acción social, sobre todo en el ámbito autonómico y local.
- c) La capacidad de colaboración creciente con la empresa mercantil en proyectos de lucha contra la exclusión sociolaboral.
- d) La calidad y estabilidad de sus recursos humanos, así como su crecimiento a pesar de la crisis.
- e) La estabilidad financiera y el bajo nivel de endeudamiento.
- f) La capacidad de dar respuesta a las necesidades sociales con los mismos recursos, multiplicando casi por 3,5 los beneficiarios netos a los que se atendió entre 2008 y 2013, llegando a los diversos colectivos en situación de vulnerabilidad.
- g) Finalmente, el esfuerzo de integrar su actividad en estrategias o planes de acción a medio plazo y un creciente esfuerzo de evaluación de sus resultados.

Al mismo tiempo, las fundaciones de acción social tienen debilidades que tienen que superar:

- a) Un problema de tamaño organizativo que exige reforzar el espacio de las organizaciones intermedias, entre 50 y 250 profesionales, superando la actual estructura dual que, por otra parte, caracteriza al conjunto del tercer sector de acción social.
- b) No disponen de indicadores de la calidad de la gobernanza de los patronatos y, por otra parte, los avances en igualdad de género en los órganos de dirección de las fundaciones exigen un esfuerzo adicional.
- c) La autonomía financiera es aún limitada y la diversificación de las fuentes de financiación tiene aún recorrido sin menoscabo de la necesaria cooperación estable con los gobiernos locales y regionales en la gestión de programas de intervención social y de gestión de servicios sociales.
- d) La evaluación de la actividad sigue predominando en el ámbito de los resultados intermedios y en mucha menor medida en el impacto social final, es decir, en la medida de la calidad del bienestar producido en favor de los beneficiarios y del conjunto de la sociedad civil.
- e) Finalmente, la visibilidad social de las fundaciones de acción social y de su actividad es baja y en gran medida depende de la visibilidad general del tercer sector de acción social.

La agenda de futuro o estrategia de sostenibilidad de las fundaciones de acción social emerge con claridad de la consideración conjunta de sus fortalezas y debilidades y, en no escasa medida, es compartida con el conjunto del tercer sector de acción social.

Esta *estrategia* puede focalizarse en cuatro grandes categorías:

- a) Una estrategia ofensiva, orientada hacia oportunidades seleccionadas que mejor se ajusten a las fortalezas existentes.
- b) Una estrategia proactiva, orientada hacia la superación de las debilidades aprovechando las oportunidades existentes. En este sentido, habría que anticiparse a las necesidades y demandas sociales, analizando y debatiendo con otros actores sociales dónde, cómo y por qué surgen y, en consecuencia, cómo darles las más adecuadas respuestas. Asimismo, convendría fortalecer la innovación organizativa, la mejora de la formación de sus directivos y profesionales y la consolidación de sistemas de innovación y valoración, que son factores claves de sostenibilidad. La calidad de la intervención depende de la calidad de los recursos humanos: patronatos, profesionales y voluntarios.
- c) Una estrategia reactiva, consistente en el aprovechamiento de las fortalezas para reducir la vulnerabilidad ante amenazas existentes. Se podría mejorar el trabajo conjunto en el seno del sector de las fundaciones de acción social y con otras fundaciones que trabajan en ámbitos próximos o coincidentes, caso de las fundaciones de cultura, medioambiente y empleo. También sería deseable redoblar esfuerzos tendentes a reforzar el trabajo conjunto con asociaciones de acción social y del ámbito de la economía social, así como incrementar la dimensión europea de las fundaciones de acción social.
- d) Una estrategia defensiva, consistente en la puesta en marcha de un «plan defensivo» para evitar las amenazas cuando las debilidades son insuperables. Se debería contemplar la posibilidad de robustecer la cooperación tanto con el sector público, sobre la base de las grandes estrategias nacionales de inclusión social, como avanzar en formas de colaboración con la empresa mercantil; en este último caso no solo para mejorar la financiación (caso de las donaciones) sino, sobre todo, para el desarrollo de acciones conjuntas donde los objetivos sean coincidentes (caso de la inserción laboral, formación y medioambiente).

Referencias bibliográficas

- ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, AFI (2022): Análisis de la contribución económica y social de las fundaciones españolas. Documento de trabajo.
- ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORAS Y GERENTES EN SERVICIOS SOCIALES (2022): XXII Dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia. Disponible en: <https://directores-sociales.com/wp-content/cca2021/INFO%20GLOBAL%20XXI%20DICTAMEN%202022%20Def%20%283%29.pdf>
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. y SOSVILLA RIVERO, S. (2018): Las Fundaciones de acción social en España frente a la crisis: Impacto Social y Económico. INAEF-AEF.
- SOSVILLA RIVERO, S.; RODRÍGUEZ CABRERO, G. y RAMOS HERRERA, M. C. (2020): El Sector fundacional en España: atributos fundamentales (2008-2019). Cuarto Informe. INAEF-AEF.